



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
REDVIATOTAL CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA VIERNES 06 DE
ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano domicilio principal de la compañía el día de hoy 07 de abril a las 11H30 se reúnen en las oficinas situadas en la calle Juan González N36-180 y Corea, los socios que representan el 100 por ciento de las participaciones con derecho a voto, esto es 450 participaciones según consta en la lista de asistentes a la junta que se incorpora al expediente de la misma.

Dichos socios que concurren por sus propios derechos son: Patricia Ortega Morejón propietaria de 300 participaciones de un dólar americano cada una y Juan Francisco Vaca Ortega, propietario de 150 participaciones de un dólar americano cada una.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías.

Preside la Junta la señora Patricia Ortega, Gerente General de la compañía y actúa como secretario el señor Juan Francisco Vaca Ortega de esta y quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe que existe el quorum necesario para la realización de esta Junta General.

La presidenta declara instalada la Junta a las 10h35 y solicita que por secretaria se de lectura al ORDEN DEL DIA, el mismo que reza de la siguiente manera:

- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018

Todos los presentes manifiestan su total conformidad con el objeto de esta Junta General, procediendo la junta a conocer el único punto de orden del día y acordando respecto de este lo siguiente:

Aprobar los estados financieros del año 2018 tal y como fueron presentados a la Junta General en su totalidad por cuanto el año 2018 no tubo funcionamiento la empresa.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes se incorporan al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Lista de asistentes a la Junta General



- Copia de la presente acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la presidencia concede 30 minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstalo a las 11h10 con la asistencia de los socios que representan el 100 por ciento de las participaciones con derecho a voto de la Compañía, se dio lectura del acta y se aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia y fe de lo actuado y de conformidad con la ley todos los asistentes firman el presente documento.


Patricia Ortega Morcujón
SOCIA


Juan Francisco Vaca Ortega
SOCIO